



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013



METODOLOGIA DEL TALLER REGIONAL DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA 2013

- 1.- EL TALLER CONTARA CON LA PARTICIPACION DEL EQUIPO TECNICO Y PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PROYECTOS DE INVERSION**
- 2.- A CADA AGENTE PARTICIPANTE SE LE ALCANZARA EL MATERIAL SIGUIENTE:**
 - a) CRITERIOS DE PRIORIZACION**
 - b) PROCESO DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSION PUBLICA (PPMIP)**
 - c) FICHA DE CONTENIDOS MINIMOS PARA PROYECTOS ESTRATEGICOS DE INVERSION PUBLICA**
- 3.- EL EQUIPO TECNICO PRESENTARA SU PROPUESTA DE CRITERIOS DE PRIORIZACION CON SUS RESPECTIVOS PUNTAJES**
- 4.- SI UN AGENTE PARTICIPANTE PROPONE ALGUN PROYECTO QUE NO ESTUVIERA INCLUIDO EN EL PROCESO DE PROGRAMACION MULTIANUAL (PMIP), DEBERA LLENAR LA FICHA DE CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN CORRESPONDA Y LUEGO ALCANZARA AL RESPONSABLE DE LA SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA- AREA DE FORMULACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS (AFEP) QUIEN INCLUIRA DICHA INFORMACION EN EL BANCO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS**
- 5.- LOS AGENTES PARTICIPANTES PRIORIZARAN LOS PROYECTOS (UTILIZANDO LOS CRITERIOS DE PRIORIZACION Y PUNTAJES APROBADOS), EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE TRABAJO:**
 - A. GRUPO 1: PROYECTOS CON EXPEDIENTE TECNICO APROBADO Y EN FORMULACION**
 - B. GRUPO 2: PROYECTOS CON ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD**
 - C. GRUPO 3: PROYECTOS VIABLES**
- 6.- UN REPRESENTANTE DEL EQUIPO TECNICO, ORDENARA LOS PROYECTOS DE MAYOR A MENOR PUNTAJE, SIENDO LOS DE MAYOR PUNTAJE LOS MAS PRIORITARIOS**
- 7.- LA PRIORIZACION DE LOS PROYECTOS SE REALIZARA DE ACUERDO A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO**

N°	EJE ESTRATEGICO 1	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL	%	PRIORIDAD
1	DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS		1
2	EJE ESTRATEGICO 2	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	INCLUSION EFECTIVA Y REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS		2
3	EJE ESTRATEGICO 3	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	ESTADO, GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL	REGION DEMOCRATICA Y DESCENTRALIZADA CON INSTITUCIONES EFICIENTES AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y DEL DESARROLLO		3
4	EJE ESTRATEGICO 4	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ECONOMIA REGIONAL COMPETITIVA CON ALTO NIVEL DE EMPLEO		4
5	EJE ESTRATEGICO 5	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA		5
6	EJE ESTRATEGICO 6	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y OCUPACION ORDENADA DEL TERRITORIO QUE PERMITA UNA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION Y DE LA EXISTENCIA DE ECOSISTEMAS SALUDABLES, VIABLES Y FUNCIONALES		6



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013



METODOLOGIA DEL TALLER REGIONAL DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA 2013

- 1.- EL TALLER CONTARA CON LA PARTICIPACION DEL EQUIPO TECNICO Y PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN PROYECTOS DE INVERSION**
- 2.- A CADA AGENTE PARTICIPANTE SE LE ALCANZARA EL MATERIAL SIGUIENTE:**
 - a) CRITERIOS DE PRIORIZACION**
 - b) PROCESO DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSION PUBLICA (PPMIP)**
 - c) FICHA DE CONTENIDOS MINIMOS PARA PROYECTOS ESTRATEGICOS DE INVERSION PUBLICA**
- 3.- EL EQUIPO TECNICO PRESENTARA SU PROPUESTA DE CRITERIOS DE PRIORIZACION CON SUS RESPECTIVOS PUNTAJES**
- 4.- SI UN AGENTE PARTICIPANTE PROPONE ALGUN PROYECTO QUE NO ESTUVIERA INCLUIDO EN EL PROCESO DE PROGRAMACION MULTIANUAL (PMIP), DEBERA LLENAR LA FICHA DE CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN CORRESPONDA Y LUEGO ALCANZARA AL RESPONSABLE DE LA SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA- AREA DE FORMULACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS (AFEP) QUIEN INCLUIRA DICHA INFORMACION EN EL BANCO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS**
- 5.- LOS AGENTES PARTICIPANTES PRIORIZARAN LOS PROYECTOS (UTILIZANDO LOS CRITERIOS DE PRIORIZACION Y PUNTAJES APROBADOS), EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE TRABAJO:**
 - A. GRUPO 1: PROYECTOS CON EXPEDIENTE TECNICO APROBADO Y EN FORMULACION**
 - B. GRUPO 2: PROYECTOS CON ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD**
 - C. GRUPO 3: PROYECTOS VIABLES**
- 6.- UN REPRESENTANTE DEL EQUIPO TECNICO, ORDENARA LOS PROYECTOS DE MAYOR A MENOR PUNTAJE, SIENDO LOS DE MAYOR PUNTAJE LOS MAS PRIORITARIOS**
- 7.- LA PRIORIZACION DE LOS PROYECTOS SE REALIZARA DE ACUERDO A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO**

N°	EJE ESTRATEGICO 1	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL	%	PRIORIDAD
1	DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS		1
2	EJE ESTRATEGICO 2	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	INCLUSION EFECTIVA Y REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS		2
3	EJE ESTRATEGICO 3	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	ESTADO, GOVERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL	REGION DEMOCRATICA Y DESCENTRALIZADA CON INSTITUCIONES EFICIENTES AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y DEL DESARROLLO		3
4	EJE ESTRATEGICO 4	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ECONOMIA REGIONAL COMPETITIVA CON ALTO NIVEL DE EMPLEO		4
5	EJE ESTRATEGICO 5	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA		5
6	EJE ESTRATEGICO 6	OBJETIVO ESTRATEGICO REGIONAL		
	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y OCUPACION ORDENADA DEL TERRITORIO QUE PERMITA UNA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION Y DE LA EXISTENCIA DE ECOSISTEMAS SALUDABLES, VIABLES Y FUNCIONALES		6



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL 2013
CRITERIOS DE PRIORIZACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



CRITERIOS DE PRIORIZACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS								
Nº	CRITERIO	PUNTAJE					PUNTAJE MAXIMO	
1	El proyecto contribuye al logro del Objetivo Estratégico N°... del PDC Regional.	Objetivo. 1: Plena vigencia de los derechos fundamentales y dignidad de las personas	Objetivo. 2: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos	Objetivo. 3: Region democratica y descentralizada con instituciones eficientes al servicio de los ciudadanos y del desarrollo	Objetivo. 4: Economia regional competitiva con alto nivel de empleo	Objetivo. 5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	Objetivo. 6: Uso sostenible de los recursos naturales y ocupacion ordenada del territorio que permita una calidad de vida de la poblacion y de la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales	10
		10	9	8	7	9		
2	El proyecto es de competencia:	Regional		Cofinanciada				12
		10		12				
3	Porcentaje de población directamente beneficiada con respecto a la población departamental (112,814 pobladores)			Más del 20% y hasta el 40% (22,563 < x ≤ 45,126)	Beneficia a más del 40% de la población (x > 45,126) *			20
				18	20			
4	Favorece directamente a la población pobre, extrema pobreza y/o población en riesgo**	Indirectamente		Directamente				12
		8		12				
5	El proyecto tiene cofinanciamiento de otras Instituciones públicas, privadas u otras fuentes			Hasta el 30%	Más de 50%			10
				5	10			
6	El proyecto contribuye al logro de uno d los Programas Estratrgicos Nacionales...		SI					10
			10					
7	Nivel del proyecto :					Con Expe-diente Técnico Aprobado		16
						16		
8	Localización Geográfica del Proyecto (Provincia)	TAMBOPATA	TAHUAMANU	MANU				10
		5	10	10				
PUNTUACION MAXIMA								100

* Acceso a Servicios Basicos

** Población en Extrema Pobreza: Distritos de Manu, Fitzcarrald Y Las Piedras
(Fuente: NUEVO MAPA DE POBREZA DEPARTAMENTAL FONCODES, 2006)

** Población en riesgo: niños, adolescentes, mujeres gestantes, ancianos, discapacitados, comunidades nativas, en situación vulnerable

*** Proyectos estrategicos 1. Reducción de la desnutrición crónica infantil, 2. Reducción de muerte materna y neonatal, 3. Acceso a los servicios básicos y oportunidades de mercado, 4. Acceso de la población a la identidad, 5. Acceso a energía en localidades Rurales, 6. Logros de aprendizaje al finalizar el III Ciclo de EBR, 7. Gestión ambiental prioritaria, 8. Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales, 9. Acceso a servicios públicos esenciales de Telecomunicaciones en localidades rurales, 10. Seguridad ciudadana, 11. Competitividad para la micro y pequeña empresa, 12. Productividad rural y sanidad agraria, 13. Prevención del delito y el nuevo código procesal penal, 14. Acceso a la justicia, 15. Accidentes de tránsito.